

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL_ 4º ESO

Según las instrucciones de 23 de abril de 2020 relativas a las medidas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020, se realiza desde el departamento de Economía un plan específico para los alumnos de la materia de IAEE de 4º de la ESO.

De acuerdo a estas instrucciones se elabora un Plan de Continuidad para aquel alumnado que ha superado las dos primeras evaluaciones, y un plan de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que tengan alguna de las evaluaciones anteriores – o las dos- suspensas.

Se presentan, a continuación, los dos planes elaborados por el departamento. Se hace a rasgos generales, porque los planes de refuerzo y recuperación se realizan de manera personalizada según la circunstancia particular de cada uno de los alumnos.

PLAN DE CONTINUIDAD. IIAE 4º ESO

Para aquellos alumnos que han superado la materia en las dos primeras evaluaciones se han establecido una serie de propuestas de trabajo:

1. Cada semana, el lunes a la hora habitual de clase, conectamos a través de Zoom. En esta sesión se presenta la propuesta de trabajo semanal y se resuelven dudas o cuestiones que surgen en la propia sesión o en lo que ellos van viendo en los medios de comunicación social acerca de la realidad.
2. Semanalmente, cada lunes, se publica una propuesta de trabajo. La programación de esta materia recoge la realización de un proyecto de empresa por parte del alumnado para comprender su funcionamiento. La normativa, además, establece como objetivo fundamental de esta asignatura el desarrollo de la autonomía y la responsabilidad en el alumnado. Por tanto, las tareas semanales corresponden con los distintos pasos en la creación y desarrollo inicial de una empresa que se había comenzado en la 2º evaluación.
3. Para la comunicación con el alumnado se utiliza la plataforma Classroom. En ella se publican las propuestas de trabajo, y se remite personalmente a cada alumno la evaluación de cada una de las tareas semanales.

Según las instrucciones de la Junta de Andalucía, este plan de continuidad servirá para que el alumnado pueda, en su caso, mejorar la nota media de las dos primeras evaluaciones del curso. Esta mejora de la calificación en la Evaluación Ordinaria de junio dependerá de la presentación de las tareas semanales que se proponen, del grado de consecución de los objetivos de cada tarea (puntualidad en la entrega, resolución de las cuestiones planteadas, grado adecuado de profundización, etc.), de la asistencia a las conexiones semanales, siempre teniendo en cuenta las posibilidades técnicas y familiares que tenga cada familia. La realización de este plan de continuidad **le permitirá al alumno incrementar su calificación hasta 2 puntos, a partir de la media aritmética de las calificaciones de la 1º y 2º evaluación del presente curso.**

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN. IIAE 4º ESO

En términos generales, se presenta el plan de refuerzo para aquellos alumnos que tiene pendientes la 1º y 2º evaluación.

Para cada uno de ellos, y según sus circunstancias y la materia pendiente, el plan se concreta y se personaliza.

CRITERIOS de EVALUACIÓN

I.1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. CD, CAA, CSC, SIEP

I.2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. CAA, CSC, SIEP

I.3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada, así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. CD, CSC, SIEP, CEC

CONTENIDOS PENDIENTES

UNIDAD 1: ¿Extraterrestres? No, humanos	UNIDAD 2: Jóvenes con futuro.	UNIDAD 3: La protección social
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Te conoces? 2. La inteligencia emocional 3. Personas resilientes 4. Creatividad e innovación personal 5. Liderazgo de equipos y personas 6. Seres emprendedores 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tu empleo. 2. Trabajo por cuenta ajena. El currículum vitae. 3. No busques trabajo, diseña tu propia vida. Trabajo por cuenta propia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Seguridad Social 2. Riesgos y necesidades 3. Empleo, desempleo

TAREAS

- Propuesta de actividades de autoconocimiento, resiliencia y proyección de futuro (Unidad 1)
- Elaboración de currículum y vídeo-currículum. (Unidad 2)
- Tarea sobre salarios y seguridad social (Unidad 3)

METODOLOGÍA

- A través de classroom se le hará llegar a los alumnos las tareas de refuerzo y repaso.
- Se les pondrá fecha de entrega de cada una, para pautarle el trabajo y facilitar su organización.

TEMPORALIZACIÓN

- La tarea de autoconocimiento, correspondiente a la primera unidad, se publicará el 11 de mayo de 2020. Y deberá ser entregada el 18 de mayo de 2020.

- Tarea sobre el currículum, correspondiente a la segunda unidad, se publicará el 18 de mayo y deberá ser entregada el 25 de mayo.
- Tarea sobre Seguridad Social, correspondiente a la tercera unidad, se publicará el 25 de mayo y deberá ser entregada el 1 de junio.

Bloque pendiente	Fecha de publicación de tarea	Fecha de entrega de tarea
Autoconocimiento y emprendimiento	11 de mayo de 2020	18 de mayo de 2020
Currículum	18 de mayo de 2020	25 de mayo de 2020
Seguridad Social	25 de mayo de 2020	1 de junio de 2020

MATERIAL NECESARIO

- Libro de texto, y apuntes de clase.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

ENTREGA DE TAREAS (Máximo 10 puntos)	POSIBLES SITUACIONES	En plazo	Fuera de plazo
	Entrega todas las propuestas de trabajo de manera correcta o con fallos poco relevantes.	9-10 puntos	7-8 puntos
	Entrega todas las propuestas de trabajo, pero con algún error significativo	7-8 puntos	5-6 puntos
	Entrega la mitad de las propuestas de trabajo correctas o más de la mitad, pero con errores significativos	5-6 puntos	3-5 puntos
	Entrega todas o casi todas las propuestas de trabajo con errores significativos	Con correcciones oportunas se le permite rehacer las tareas equivocadas. Si las entrega, 4-5 puntos	Con correcciones oportunas se le permite rehacer las tareas equivocadas. Si las entrega, 2-3 puntos
	No entrega nada	0 puntos	

Para el cálculo de la calificación que aparecerá en la Evaluación Ordinaria se procederá de la siguiente manera:

1. Se hará la media entre la nota obtenida con este plan de refuerzo y el resto de las notas de la evaluación correspondiente, y esa será la nota definitiva de esa evaluación.
2. En caso de que en este plan de recuperación no se alcanzara la nota de 5, se distinguirán dos posibilidades:
 - a. Que el alumno obtenga un 5 o más en el programa de recuperación y refuerzo. En este caso, se dará una calificación de 5 en la Evaluación Ordinaria.
 - b. Que el alumno haya obtenido menos de un 5 en el programa de recuperación y refuerzo. En este caso, el alumno queda suspenso y recibirá el informe sobre criterios de evaluación no alcanzados que le permitirá preparar la evaluación extraordinaria de septiembre.

13 de mayo de 2020

Luisa Azor Oliver

Departamento Economía